



# Maternidades en suspenso, la violencia vicaria existía antes de nombrarla

**L**a violencia vicaria existió mucho antes de tener nombre. En Nayarit, madres organizadas rompieron el silencio para exhibir cómo el sistema judicial, el entorno social y los discursos cotidianos han sido parte activa de una violencia que usa a los infantes como instrumentos de castigo

Diego Mendoza

A lo largo de generaciones, hemos crecido bajo estándares y normas que rara vez elegimos.

Se heredaron como se heredan los silencios: sin

discusión, sin preguntas. Lo que ocurría en los márgenes de la casa, en los gestos cotidianos o en los acuerdos tácitos, se asumía como parte del orden natural de las cosas. Algunas realidades se nombraban en voz baja; otras se ignoraban hasta que, inevitablemente, dejaban

de poder ocultarse. Así, prácticas profundamente dañinas se normalizaron al punto de volverse rutina, sin que nadie se detuviera a preguntarse si debían existir.

PÁGINA 5A

## Fortalece el estado unidades médicas del IMSS-Bienestar

**L**En el ámbito de la infraestructura vial, el gobierno estatal destacó la construcción del camino que conecta a Huajicori con Quiviquinta, en el municipio serrano de Huajicori

Redacción

Durante el fin de semana las autoridades estatales supervisaron avances en infraestructura y servicios de salud en la entidad, abarcando mejoras en hospitales, espacios deportivos y vialidades en los municipios de Compostela, Xalisco, Huajicori y Tepic, con el fin de beneficiar directamente a la población local.

En una reciente visita al Hospital Comunitario de Compostela, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, junto a la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, supervisaron las áreas quirúrgicas del hospital. Esta acción forma parte de un proyecto enfocado en fortalecer las unidades médicas del programa IMSS Bienestar,

un esquema de atención médica pública dirigido a la población sin seguridad social, que busca garantizar servicios de salud gratuitos y de calidad. El recorrido permitió constatar la mejora en quirófanos, tococirugía y áreas de recuperación, con la meta de consolidar este hospital como un centro de salud primordial en la región sur de Nayarit. Además, se anunció la dotación de nuevo equipamiento médico para reducir los tiempos de espera y ofrecer atención más oportuna a las familias de la entidad.

Asimismo, el gobernador y la presidenta del DIF Nayarit acudieron a la localidad de El Carrizal, en el municipio de Xalisco, para supervisar los trabajos de renovación de la cancha deportiva de la comunidad.

PÁGINA 3A



## Expone Museo Regional la riqueza ancestral de Nayarit

**L**a través de sus diferentes salas de exhibición, los visitantes pueden sumergirse en las formas de vida, tradiciones y actividades que durante siglos desarrollaron los antiguos habitantes del territorio que hoy conforma el estado de Nayarit



Fernando Ulloa

La encargada del Museo Regional de Tepic, Martha Alicia Navarrete Delgado, destacó la vasta riqueza histórica y arqueológica que alberga este recinto cultural, posicionándolo como un atractivo relevante para el turismo nacional e internacional.

Navarrete Delgado señaló que el

museo, que forma parte de la red del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), resguarda importantes piezas arqueológicas recuperadas en tierras nayaritas. Estas reliquias pertenecieron a los primeros pobladores de la región de Aztlan, un lugar emblemático en la cosmogonía mesoamericana, cuya ubicación exacta ha sido objeto de debate, pero que diversas investigaciones

conectan con el occidente de México, incluyendo el territorio nayarita.

A través de sus diferentes salas de exhibición, los visitantes pueden sumergirse en las formas de vida, tradiciones y actividades que durante siglos desarrollaron los antiguos habitantes del territorio que hoy conforma el estado de Nayarit.

PÁGINA 4A

## NUESTRAS PLUMAS

**L**a SERPENTINA. *El día nacional del periodista.*  
**G**uillermo Aguirre. Nicolás Maduro, una detención con mensaje. Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO.  
**J**ulio Casillas Barajas.

PÁGINA 2A

Eligió la vida: María Berenice, la madre que desafió a la diabetes

**L**Quince años después del nacimiento de su hijo, María Berenice fue notificada de que sus riñones habían dejado de funcionar por completo como consecuencia de las complicaciones derivadas de la diabetes

Fernando Ulloa Pérez

A los 29 años, María Berenice Gutiérrez Medina recibió una noticia que cambiaría su vida para siempre. Embarazada de cinco meses, los médicos le informaron que sus riñones comenzaban a dañarse a consecuencia de una diabetes mellitus avanzada y le recomendaron interrumpir el embarazo para salvar su salud. Ella se negó.

Decidió continuar con la gestación y dio a luz a un varón que hoy tiene 15 años y camina a su lado por las calles de Tepic, convirtiéndose en el principal testigo de una historia marcada por la resiliencia, el sacrificio y el amor de una madre.

Quince años después del nacimiento de su hijo, María Berenice fue notificada de que sus riñones habían dejado de funcionar por completo como consecuencia de las complicaciones derivadas de la diabetes.

PÁGINA 3A

## Dignifica el IMSS espacios en el hospital general de zona No. 1

**L**Fortalece la infraestructura con espacios funcionales, seguros y humanizados, explica el Instituto en un comunicado

Redacción

Con el objetivo de dignificar y modernizar los espacios laborales y de atención médica, autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit y del Hospital General de Zona (HGZ) No. 1 en Tepic realizaron la entrega de áreas remodeladas correspondientes a la Unidad de Cuidados Intensivos de

Adultos (UCIA), Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), Sala de Hemodiálisis, áreas de salud mental y residencias médicas.

El titular del IMSS en la entidad, doctor José de Jesús Chávez Martínez, destacó que estos proyectos de remodelación favorecen tanto el entorno laboral del personal de salud como la atención que se brinda a la población usuaria.



PÁGINA 3A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## El día nacional del periodista

**Mientras en Nayarit se incentiva a los periodistas a denunciar lo que esté mal, en entidades como Veracruz, acusan a periodistas de terrorismo por publicar abusos de autoridades de seguridad pública.**

En el día nacional del periodista que fue ayer domingo 4 de enero, según la información y felicitación externada por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Manases Langarica, es bueno recordar que, en algunas entidades del país, los gobiernos intentan extinguir la llama de la información, apagando una vela de cientos o miles que existen en todo México, y no digo en todo el mundo, porque el día nacional del periodista es sólo en nuestra nación.

Y casual o precisamente, en el marco de la celebración del día nacional del periodista, vi la invitación hecha a todos los comunicadores mexicanos, para hacer en todo el país manifestaciones como muestra de apoyo al periodista de Veracruz, RAFAEL EGON SEGOVIA conocido como LA FITA LEÓN.

La Fita León, fue detenido en el pasado mes de diciembre, por agentes de la Fiscalía Estatal de Veracruz, tras años de documentar hechos de violencia y denunciar presuntas corruptelas policíacas en la región sur de Veracruz. De acuerdo con un reportaje, el comunicador fue arrestado bajo cargos que incluyen terrorismo, encubrimiento por favorecimiento y delitos contra las instituciones de seguridad pública.

Imágenes de una cámara de seguridad captaron el momento en que siete sujetos interceptaron al reportero frente a su domicilio en Coatzacoalcos. Dos de ellos, sin identificaciones visibles, lo obligaron a descender de su vehículo para subirlo a una camioneta sin logotipos oficiales, llevándose también el automóvil. La detención generó cuestionamientos debido a la forma del operativo y a la gravedad de los delitos imputados, de los cuales la Fiscalía no ha ofrecido detalles claros, particularmente sobre la acusación de terrorismo.

La Fita León cuenta con más de dos

décadas en la cobertura de nota roja, trabajo que lo llevó a exhibir irregularidades de corporaciones de seguridad. Su hijo señaló que mientras hechos como una autobomba en Michoacán no son catalogados como terrorismo por las autoridades, el ejercicio periodístico sí es tratado bajo esa figura penal.

Pero fijense nomás, luego de su detención que a todas luces fue ilegal, no hubo ni citatorios, ni llamados a declarar a la fiscalía de Veracruz, ni siquiera un apercibimiento legal, pero luego de la forma tan ilegal en la que fue literalmente secuestrado el señor RAFAEL EGÓN SEGOVIA, conocido como la FITA LEÓN, un juez de control calificó como legal la detención y dictó prisión preventiva oficiosa, a la espera de la audiencia de continuación.

Es cuando uno se pregunta, entonces eso que se hace llamar DEBIDO PROCESO, JUSTICIA PARA TODOS, y demás slogans publicitados con el llamado nuevo poder judicial, ¿dónde está?

Por lo pronto y sin más detalles ni explicaciones, el periodista veracruzano, donde es gobernadora la señora ROCÍO NAHLE, acusado de terrorismo por contar lo que ocurre en las calles de su estado, y grabarlo con su cámara de video, pasará un año en prisión domiciliaria, obvio, lejos de las calles donde denunciaba actos de injusticia de los cuerpos de seguridad pública entre otras cosas.

Desde luego que ustedes y yo por pura lógica sabemos que los siete agentes de la policía que secuestraron al periodista veracruzano, no lo hicieron porque ese día de diciembre, se les ocurrió hacer algo para desaburrirse, o porque ya no hallaban en qué entretemerse, es claro que recibieron la orden de su jefe, el secretario de Seguridad Pública de Veracruz, quien a su vez, recibió la orden de su gobernadora ROCÍO NAHLE, y esto por simple

deducción, sin conocer personalmente a nadie de los involucrados, así se estila en la burocracia de nivel dorado, como se suele llamar a quienes tienen altos puestos, pero no dejan de ser pagados con nuestros impuestos.

Pero el asunto no fue tan simple, porque se pasó de equilibrio el gobierno de Veracruz, al acusar a una persona periodista de terrorismo, y es que acusar de terrorismo no es cualquier cosa, si cuando explotó el coche bomba en Michoacán, las autoridades no quisieron acusar o decir que había terrorismo en México, y es que el terrorismo es el uso sistemático de la violencia y la intimidación, a menudo contra civiles, para lograr objetivos políticos o ideológicos, creando un clima de miedo y forzando a gobiernos o poblaciones a ceder a demandas.

El terrorismo implica actos criminales (asesinatos, secuestros, explosiones) que buscan sembrar el terror, desestabilizar estados o subvertir el orden. El terrorismo son actos que causan muerte, lesiones, daños a la propiedad o interrupción de servicios.

Así que la propia presidenta del país, la señora CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, tuvo que decir en una conferencia mañanera cuando la cuestionaron sobre este asunto, que había que ver el motivo de la acusación de terrorismo porque era demasiado grave tal acusación como para imputársela a un periodista con más de 30 años de trabajo periodístico.

Mientras tanto en Nayarit, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, (@SSPCNay) reconoció este 4 de enero en el Día del Periodista en México, una fecha para destacar la labor fundamental de quienes, con profesionalismo y compromiso, informan a la sociedad y fortalecen la libertad de expresión y el derecho a la información y lista... hasta mañana.



## MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

## Diálogo, legalidad y cooperación internacional

### POSICIÓN DE LOS MANDATARIOS ESTATALES

Ante el conflicto entre Estados Unidos y Venezuela, las gobernadoras y gobernadores de la Cuarta Transformación refrendaron su compromiso con la defensa de la soberanía, la seguridad y el orden constitucional. Así lo informó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. "Acompañamos con convicción el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y su visión de una política exterior responsable y respetuosa. Creemos en el diálogo, la legalidad y la cooperación internacional como pilares para la paz y el bienestar de los pueblos. México se fortalece con unidad, responsabilidad y principios", apuntó, acompañando sus comentarios con una carta firmada por los ejecutivos estatales respaldando a la primera magistrada del país.

### POSIÓN NEUTRAL MEXICANA

Como sabemos, México ha mantenido una posición de neutralidad y no intervención en el conflicto de Venezuela, priorizando la solución pacífica y el diálogo. Algunos puntos clave de su postura son la no intervención, ya que México rechaza cualquier forma de intervención extranjera en los asuntos internos de Venezuela, invocando el derecho internacional y la soberanía de los estados. Se proclama por el diálogo y la negociación. El gobierno mexicano ha expresado su disposición a apoyar cualquier esfuerzo de diálogo y negociación que contribuya a encontrar una solución pacífica y democrática en Venezuela. Respeto a la soberanía. México enfatiza la importancia de respetar la soberanía y la autodeterminación del pueblo

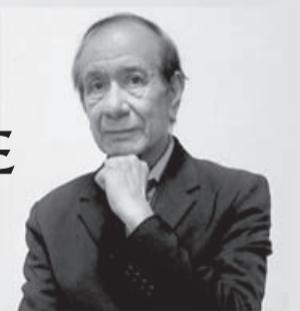
venezolano.

### EL HUMANISMO MEXICANO

Aunque sin tomar abiertamente partido, México ha mostrado preocupación por la situación humanitaria en Venezuela y ha respaldado iniciativas para abordar la crisis. México ha trabajado con otros países de la región y organismos internacionales para promover una solución pacífica y democrática en Venezuela. En síntesis, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha reiterado que México se guiará por los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de controversias, establecidos en la Constitución mexicana.

### TEMA COMPLEJO A LA VISTA

Sin duda alguna, la detención de Nicolás Maduro y la invasión de EE. UU. a Venezuela es un tema complejo y controvertido. A continuación, te presento algunos puntos a considerar: Captura de un líder corrupto. La detención de Maduro podría significar el fin de una era de corrupción y autoritarismo en Venezuela. Maduro ha sido acusado de narcotráfico, terrorismo y delitos relacionados con armas de guerra. El "Chavismo" tenía 27 años en el poder. Quizá la caída de Maduro podría abrir camino a una transición democrática en Venezuela, permitiendo la celebración de elecciones libres y justas, no sin antes padecer "la administración" de los Estados Unidos. Inversión y crecimiento económico. La captura de Maduro podría atraer inversión extranjera y estimular el crecimiento económico en Venezuela, especialmente en el sector petrolero, aún con los altos costos de una anunciada invasión imperialista.



## NICOLÁS MADURO UNA DETENCIÓN CON MENSAJE

Por Juan Alonso Romero



Sobrado en el manejo del poder, estuvo retando al presidente Donald Trump. A la DEA, la CIA, el Departamento de Justicia y al Departamento de Estado, para que fueran por él. Sintiéndose muy respaldado por su ejército, marina y aviación. Así como por otras potencias aliadas: China, Rusia, Irán. En la región, Cuba y otros gobiernos de izquierda. Quienes, a la hora buena, lo dejaron a su suerte. Sabiendo el peso militar, económico y político de USA y sus aliados. E igualmente, de su cercanía con el objetivo: Maduro y Venezuela.

No se midió al llamar "cobarde" al presidente Donald Trump. Invitándolo con gritos en televisión y de manera reiterada, con el "ven por mí cobarde". Creyendo que su país, varias potencias aliadas y las izquierdas de la región, bastarían para frenar a Trump y al ejército norteamericano.

Retando al ejército más poderoso del mundo, con mítines "arreglados" en apoyo a su persona y a su gobierno. Falsificador de un resultado electoral denunciado incluso, por gobiernos de izquierda coincidentes con su sistema.

Alardeando de contar con una fuerte marina de guerra.

Avanzados aviones de combate.

E igualmente, con un bien armado y entrenado ejército.

Con sistemas de radares y cohetes, para recibir cualquier tipo de amenaza a "la patria de Bolívar".

### PURA FANTASÍA

Todo lo anterior fue, a fin de cuentas, en la madrugada del día 3 de enero, demostró ser pura fantasía. Frente a un ejército, que tiene la estrategia y tácticas, para realizar en medio de la oscuridad, una operación "militar quirúrgica". Con el mínimo de daños y el 100% de efectividad en un terreno extranjero. Con un ejército venezolano muy bien armado, para los estándares de nuestro continente.

Todo se realizó en un operativo relámpago, donde repentinamente y en su alcoba, Nicolás Maduro y su esposa, fueron detenidos.

Aún en pijamas, sintiéndose totalmente ocultos. Pero por la sorpresa, no hubo nadie que los defendiera.

Grupos de élite los levantaron a ambos, los subieron a un avión y los llevaron a Estados Unidos. En una acción sorpresa para los detenidos, para las fuerzas armadas de Venezuela, su clase política y para el mundo.

Directos a las oficinas de la DEA en New York. Donde hay riesgo para todo el sistema de Venezuela y sus funcionarios, que haya participado de acciones ilícitas con el tráfico de drogas y otras

acciones y omisiones que sancionan las leyes penales. Como para otros políticos de otros países, que en las declaraciones de la pareja detenida, resulten estar involucrados.

### UNA DETENCIÓN CON MENSAJE

El mensaje es muy claro, para todos los Cártels de las drogas de América Latina: que podrán estar protegidos por las autoridades omisas o cómplices de sus países, pero para Estados Unidos, no.

Porque envenenan con sus drogas los hogares de los habitantes de Estados Unidos, generando enfermos y muchos cientos de miles de muertes. Dañando seriamente a muchas familias y a la sociedad norteamericana.

E igualmente queda muy claro el mensaje, para lo que la DEA, el FBI, la CIA, el Departamento de Seguridad Interior, el Pentágono, el Departamento de Estado y el presidente Donald Trump, han definido como Narcos Estados.

O a los llamados narcos gobiernos. Como a los gobernantes, que protegen a Cártels de las drogas y a los narcotraficantes. O que han llegado a los cargos de elección popular, con el apoyo y el financiamiento del narcotráfico.

Estados Unidos, tiene esa lista. Sabe quién y quiénes son. Tiene las declaraciones de los extraditados, muchos de ellos y ellas, convertidos en "testigos protegidos", o en beneficiarios de penas más reducidas. E igualmente en la eliminación de "penas de muerte".

De tal manera, que se supone que no sólo haya caído Nicolás Maduro, se espera, que se continúen con más investigaciones y más detenciones en el corto, mediano y largo plazo.

### EN CUANTO A LO QUE SIGUE

Seguramente aún con el visible y notorio fraude electoral de Nicolás Maduro, no se procederá de inmediato a buscar que tomen el poder, quienes sí ganaron en la pasada elección.

Edmundo González, presidente y María Corina Machado, vicepresidenta. Habrá muy probablemente un gobierno de transición, que se tendrá que negociar con la mediación de Estados Unidos y quizás con la presencia de la ONU o la OEA, o de ambas. En afán de que no se rompan la paz y la tranquilidad pública. Permitiendo, que funcionen todos los servicios públicos, como las actividades laborales, empresariales, educativas, de salud pública, transporte, industria, comercio. Así como la seguridad pública.

"Estados Unidos y sus aliados, mandan un mensaje muy claro con la detención de Nicolás Maduro, usurpador del poder en Venezuela, al no respetar la voluntad popular de los votantes, que no lo apoyaron para que fuera presidente por tercera vez en su país. Como al ser descubierto por varios detenidos por causa de drogas y Cártels en Estados Unidos, quienes lo señalaron como "jefe del Cártel de los Soles". Organización que traficaba droga a Estados Unidos, en unión con Cártels y gobiernos de América Latina. Motivo por el cual, hay investigaciones de la DEA en curso, para políticos de otros países de esta región". Literatura sobre el tema.

### NICOLÁS MADURO

## Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**



Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
dirección@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:

Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,042 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Certificación 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificación 12-115-116-1920-101. Término reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Serials CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Máticos Mexicanos SA de CV. Luz Rayón Savillón No. 13-602 Col. Del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel. Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R.L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

# Fortalece el estado unidades médicas del IMSS-Bienestar

■ En el ámbito de la infraestructura vial, el gobierno estatal destacó la construcción del camino que conecta a Huajicori con Quiviquinta, en el municipio serrano de Huajicori

**Redacción**

Durante el fin de semana las autoridades estatales supervisaron avances en infraestructura y servicios de salud en la entidad, abarcando mejoras en hospitales, espacios deportivos y vialidades en los municipios de Compostela, Xalisco, Huajicori y Tepic, con el fin de beneficiar directamente a la población local.

En una reciente visita al Hospital Comunitario de Compostela, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, junto a la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, supervisaron las áreas quirúrgicas del hospital. Esta acción forma parte de un proyecto enfocado en fortalecer las unidades médicas del programa IMSS Bienestar, un esquema de atención médica pública dirigido a la población sin seguridad social, que busca garantizar servicios de salud gratuitos y de calidad. El recorrido permitió constatar la mejora en quirófanos, tococirugía y áreas de recuperación, con la meta de consolidar este hospital como un centro de salud primordial en la región sur de Nayarit. Además, se anunció la dotación de nuevo equipamiento médico para reducir los tiempos de espera y ofrecer atención más oportuna a las familias de la entidad.

Asimismo, el gobernador y la presidenta del DIF Nayarit acudieron a la localidad de El Carrizal, en el municipio de Xalisco, para supervisar los trabajos de renovación de la cancha deportiva de la comunidad. Esta obra, que incluye la construcción de un domo y la mejora de los módulos deportivos, tiene como finalidad proporcionar un espacio adecuado para el deporte y las actividades recreativas, garantizando a



niños, jóvenes y adultos un lugar funcional y seguro, sin importar las condiciones climáticas.

En el ámbito de la infraestructura vial, el gobierno estatal destacó la construcción del camino que conecta a Huajicori con Quiviquinta, en el municipio serrano de Huajicori. Este proyecto mejorará significativamente los traslados y la comunicación entre las comunidades de la sierra, respondiendo a una necesidad histórica de las zonas más alejadas de Nayarit, con la meta de reducir las disparidades en el desarrollo y llevar justicia social

a las comunidades que durante años carecieron de atención adecuada.

Además de estos proyectos, el gobernador realizó un recorrido por las colonias Miguel Hidalgo, Las Islas y Emiliano Zapata, en Tepic, la capital nayarita, donde se comprometió a dignificar la calle Francisco Villa. Esta vialidad ha presentado condiciones inadecuadas durante años. La obra prevista incluye la construcción de empedrado ahogado —una técnica de pavimentación que utiliza piedras naturales fijadas con concreto, ofreciendo

durabilidad y un aspecto estético—, la rehabilitación del sistema de drenaje, la edificación de un puente alcantarilla, la instalación de banquetas inclusivas y nuevas luminarias. Estas mejoras buscan elevar la calidad de vida de las familias de la zona.

Con estas y otras iniciativas en marcha, el gobierno de Nayarit continúa avanzando en la mejora de la infraestructura, la salud y el bienestar de la población, invirtiendo recursos propios para atender las necesidades más urgentes de las comunidades del estado.

## Eligió la vida: María Berenice, la madre que desafió a la diabetes

Quince años después del nacimiento de su hijo, María Berenice fue notificada de que sus riñones habían dejado de funcionar por completo como consecuencia de las complicaciones derivadas de la diabetes

Por Fernando Ulloa Pérez

A los 29 años, María Berenice Gutiérrez Medina recibió una noticia que cambiaría su vida para siempre. Embarazada de cinco meses, los médicos le informaron que sus riñones comenzaban a dañarse a consecuencia de una diabetes mellitus avanzada y le recomendaron interrumpir el embarazo para salvar su salud. Ella se negó.

Decidió continuar con la gestación y dio a luz a un varón que hoy tiene 15 años y camina a su lado por las calles de Tepic, convirtiéndose en el principal testigo de una historia marcada por la resiliencia, el sacrificio y el amor de una madre.

Quince años después del nacimiento de su hijo, María Berenice fue notificada de que sus riñones habían dejado

de funcionar por completo como consecuencia de las complicaciones derivadas de la diabetes. A partir de entonces inició un largo peregrinar por distintos tratamientos médicos, incluidos algunos alternativos a base de plantas medicinales, con la esperanza de evitar la diálisis, ya que el riesgo era latente.

Sin embargo, fue en abril de 2024 cuando su estado de salud se agravó de manera crítica. "Se me caían las cosas de las manos, ya casi no podía caminar de tanta debilidad. Por eso me trasladé a la clínica número 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde me confirmaron que mis riñones ya no funcionaban en su totalidad", relató.

Ante la gravedad del diagnóstico, fue canalizada de inmediato y sometida a una hemodiálisis de urgencia, procedimiento que le salvó la vida. "Ahora traigo un

catéter para la diálisis. He logrado sobrevivir, aunque me sigo hinchar, porque esta enfermedad no perdona, pero sigo viva", expresó.

María Berenice destacó que los tratamientos de hemodiálisis son sumamente costosos y afectan de manera directa la economía familiar, además del impacto emocional que representan para quienes los padecen. "Nuestra vida cambia por completo. Dejamos de ser personas normales, necesitamos cuidados especiales, dejamos de trabajar y de generar recursos para vivir mejor", lamentó.

Con orgullo, recordó que hace tres décadas tomó la decisión de salvar la vida de su hijo cuando los médicos le pidieron abortar. "Hoy es él quien me acompaña a recorrer las calles de la ciudad", dijo con voz firme.

Finalmente, hizo un llamado a la sociedad



para no minimizar la diabetes mellitus y acudir de inmediato con los médicos ante cualquier sospecha. "Si se atiende a tiempo, con tratamiento se puede vivir 40 o 50 años más; pero si se descuidan, los riñones dejan de funcionar y la diálisis se convierte en la única opción", advirtió.

## Dignifica el IMSS espacios en el hospital general de zona No. 1

■ Fortalece la infraestructura con espacios funcionales, seguros y humanizados, explica el Instituto

**Redacción**

Con el objetivo de dignificar y modernizar los espacios laborales y de atención médica, autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit y del Hospital General de Zona (HGZ) No. 1 en Tepic realizaron la entrega de áreas remodeladas correspondientes a la Unidad de Cuidados Intensivos de Adultos (UCIA), Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), Sala de Hemodiálisis, áreas de salud mental y residencias médicas.

El titular del IMSS en la entidad, doctor José de Jesús Chávez Martínez, destacó que estos proyectos de remodelación favorecen tanto el entorno laboral del personal de salud como la atención que se brinda a la población usuaria. Subrayó que se trata de un hospital con 49 años de operación que hoy cuenta con espacios dignos, funcionales y acordes a las necesidades actuales de los servicios médicos.

"La Sala de Hemodiálisis ofrece terapias sustitutivas a cerca de 90 pacientes con enfermedad renal durante las 24 horas del día, en cinco turnos de atención, y ahora dispone de sillones cómodos, iluminación adecuada, sanitarios, lavamanos, área de recepción, vestidores y control de peso, lo que mejora la experiencia y seguridad de las y los pacientes", detalló el delegado.

Asimismo, señaló que la UCIN cuenta con cuños patológicos, áreas de preparación de medicamentos, vestidores, lactario, sanitarios, iluminación y accesos adecuados, lo que



contribuye a una atención especializada y segura para recién nacidos. En este sentido, exhortó al personal a cuidar estos espacios a ejercer su labor con empatía, humanismo y vocación de servicio.

El doctor Chávez Martínez informó que estos trabajos forman parte de un proceso continuo de mejora, ya que para este 2026 se encuentran en ejecución otros proyectos, como la sustitución de elevadores en la torre de hospitalización y adecuaciones en el área de Urgencias, los cuales se estarán informando oportunamente a la población.

Por su parte, el jefe de Servicios Administrativos del IMSS en Nayarit, arquitecto Daniel Azuara Santana, explicó que las áreas intervenidas cumplen con especificaciones normativas de seguridad y funcionalidad, particularmente en los servicios de salud mental, donde se realizaron adecuaciones para salvaguardar la integridad de las y los pacientes.

A la entrega de los proyectos asistió la directora del HGZ No. 1, doctora Angélica Sánchez Gutiérrez, así como integrantes del cuerpo de gobierno delegacional y del hospital.

## Ceferina López encontró una oportunidad para salir adelante



Recibir una máquina de coser representa mucho más que una herramienta: es una puerta abierta al trabajo, al aprendizaje y a una mejor calidad de vida para mujeres y hombres de su comunidad.

Para la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, estos apoyos son actos de justicia social que fortalecen la autonomía, el esfuerzo diario y el bienestar integral de las familias.

## Impacta mejora de escuela en calidad educativa de Compostela

■ Alumnado de primaria en Compostela se beneficia con techumbre, equipo de cómputo y futura cocina

**Redacción**

Zapata, localizada en El Borbollón, municipio de Compostela. El evento contó con la presencia del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez.

Este nuevo espacio permitirá que las y los estudiantes realicen sus actividades deportivas, cívicas y culturales protegidos del sol y la lluvia. La entrega de esta obra forma parte de un esfuerzo integral para mejorar el plantel, que incluyó la rehabilitación de salones de clases y la donación de computadoras para el aula de medios, gestionada por la titular del DIF estatal.

Con el propósito de optimizar las condiciones en las que estudian las niñas y niños de la entidad, ayer se entregó la techumbre de la cancha de usos múltiples en la Primaria Emiliano

Durante el evento, se comprometió la entrega de más equipos de cómputo y proyectores, así como la construcción y equipamiento de una cocina, que permitirá otorgar desayunos calientes a las niñas y los niños de la escuela. El Sistema DIF Nayarit es un organismo público descentralizado que implementa programas de asistencia social, protección a la infancia y apoyo a familias en situación vulnerable en el estado.

Estas acciones buscan fortalecer los planteles educativos, beneficiando directamente a la comunidad escolar y a las familias de la región de Compostela.



# Emite la Secretaría de Salud recomendaciones para utilizar juguetes seguros

**El juego constituye una herramienta fundamental** para el desarrollo social y emocional, ya que permite aprender a convivir en grupo, compartir, negociar, resolver conflictos y fortalecer habilidades de liderazgo, resalta la dependencia

Redacción

En el marco del Día de Reyes, la supervisora médica normativa del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSA), Iasmín Castañeda Pérez, recomendó regalar juguetes que promuevan la actividad física y estimulen el desarrollo cognitivo, la imaginación y creatividad de las niñas y niños.

En este contexto, resaltó que el juego constituye una herramienta fundamental para el desarrollo social y emocional, ya que permite aprender a convivir en grupo, compartir, negociar, resolver conflictos y fortalecer habilidades de liderazgo.

Por ello, es importante promover actividades lúdicas que favorezcan valores de respeto, cooperación y convivencia pacífica, y evitar el uso de aquellos juguetes o dinámicas de carácter bélico o violento que no contribuyen a estos objetivos formativos.

La supervisora médica Iasmín Castañeda explicó que es esencial leer las etiquetas informativas de los juguetes para disminuir el riesgo de accidentes. En niños de 0 a 3 años se debe tener cuidado para evitar juguetes con los que se puedan asfixiar, y aquellos que contienen plásticos con sustancias tóxicas.

En tanto, en niños de entre 3 a 5 años se recomienda regalar bloques de construcción,



plastilina, arena cinética o disfraces, ya que promueven el desarrollo motor y activan la imaginación.

Castañeda Pérez señaló que a niños de entre 6 y 8 años se aconseja regalar juegos de mesa como ajedrez, kits de ciencia, rompecabezas, bicicletas, entre otros juguetes que desarrollan la coordinación y la lógica. A niños de entre 9 y 12 años se puede obsequiar kits de manualidades, instrumentos musicales, robots programables, o videojuegos educativos que desarrollen el pensamiento crítico.

Finalmente, recomendó limitar los regalos como tabletas electrónicas y celulares, ya que pueden generar sedentarismo.



Gobierno de México | Salud  
Secretaría de Salud

Este programa es público, open a cualquier persona pública. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



**RESPONSABILIDAD**

Al dejar todo listo para nuestra partida.  
No generar problemas entre la familia.  
Inversión inteligente y segura.



311 218 0557



## Expone Museo Regional la riqueza ancestral de Nayarit

A través de sus diferentes salas de exhibición, los visitantes pueden sumergirse en las formas de vida, tradiciones y actividades que durante siglos desarrollaron los antiguos habitantes del territorio que hoy conforma el estado de Nayarit

Fernando Ulloa

La encargada del Museo Regional de Tepic, Martha Alicia Navarrete Delgado, destacó la vasta riqueza histórica y arqueológica que alberga este recinto cultural, posicionándolo como un atractivo relevante para el turismo nacional e internacional.

Navarrete Delgado señaló que el museo, que forma parte de la red del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), resguarda importantes piezas arqueológicas recuperadas en tierras nayaritas. Estas reliquias pertenecieron a los primeros pobladores de la región de Aztlan, un lugar emblemático en la cosmogonía mesoamericana, cuya ubicación exacta ha sido objeto de debate, pero que diversas investigaciones conectan con



el occidente de México, incluyendo el territorio nayarita.

A través de sus diferentes salas de exhibición, los visitantes pueden sumergirse en las formas de vida, tradiciones y actividades que durante siglos desarrollaron los antiguos habitantes del territorio que hoy conforma el estado de Nayarit. Entre los elementos más destacados de esta colección se encuentran las tumbas de tiro y las urnas funerarias. Las tumbas de tiro son un sistema funerario característico de las culturas prehispánicas del Occidente de México (Jalisco, Colima y Nayarit), que consisten en un pozo vertical profundo con cámaras laterales para los restos y ofrendas. Las urnas funerarias, por su parte, son recipientes cerámicos utilizados para contener restos cremados o entierros.

La funcionaria subrayó el avanzado conocimiento técnico y artístico de los primeros pobladores, quienes se destacaron como grandes artesanos. Hombres y mujeres de aquella época dominaban el trabajo de los metales, elaborando piezas en oro, plata y bronce, lo que refleja un alto grado de sofisticación cultural.

En cuanto a la atención al público, el Museo Regional de Tepic abre sus puertas de martes a viernes en un horario de 10:00 a 19:30 horas. Los sábados y domingos, el horario es de 10:30 a 14:30 horas.

El costo de entrada general es de 80 pesos por persona. No obstante, el acceso es gratuito para maestros, pensionados, jubilados, estudiantes, menores de 13 años de edad y personas con discapacidad. Estas políticas de inclusión cultural buscan garantizar que el patrimonio histórico sea accesible para todos los sectores de la población.

Navarrete Delgado puntualizó que el recorrido por el museo tiene una duración aproximada de una a dos horas, tiempo suficiente para que los visitantes aprecien la autenticidad de las reliquias arqueológicas y profundicen en la historia de los pueblos ancestrales que poblarón Nayarit.

**TI ÓPTICA D' MORENO**

**PARA VER BIEN ESTA NAVIDAD Y AÑO NUEVO**

**ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!**

Lentes de marca reconocidas para el sol.

Lentes para lectura.

Adaptación de lentes.

Examen de la vista, sin costo.

Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.  
Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes  
ÓPTICA D' MORENO...  
dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICIA

**311.847.15.50 / 311.133.06.67**

Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

# Maternidades en suspenso, la violencia vicaria existía antes de nombrarla

**[** La violencia vicaria existió mucho antes de tener nombre. En Nayarit, madres organizadas rompieron el silencio para exhibir cómo el sistema judicial, el entorno social y los discursos cotidianos han sido parte activa de una violencia que usa a los infantes como instrumentos de castigo

Diego Mendoza

A lo largo de generaciones, hemos crecido bajo estándares y normas que rara vez elegimos. Se heredaron como se heredan los silencios: sin discusión, sin preguntas. Lo que ocurría en los márgenes de la casa, en los gestos cotidianos o en los acuerdos tácitos, se asumía como parte del orden natural de las cosas. Algunas realidades se nombraban en voz baja; otras se ignoraban hasta que, inevitablemente, dejaban de poder ocultarse. Así, prácticas profundamente dañinas se normalizaron al punto de volverse rutina, sin que nadie se detuviera a preguntarse si debían existir.

Durante años, la violencia vicaria habitó ese territorio difuso donde lo que no tiene nombre parece no tener forma. No era nueva, no era excepcional, pero al no ser nombrada, no podía ser reconocida ni enfrentada. Permanecía como una experiencia individual, aislada, incomprensible incluso para quienes la vivían. Nombrarla no la creó; la volvió visible. La sacó del ámbito de lo privado y la colocó, por fin, en el espacio de lo que puede discutirse, documentarse y denunciarse.

En ese vacío social y legal, miles de mujeres aprendieron a convivir con una violencia que no deja marcas visibles, pero que atraviesa cada decisión, cada vínculo y cada día. Una violencia que no siempre grita, pero que desgasta de manera constante y sistemática. Este es el testimonio de un grupo de madres que se unieron para formar el Frente Nacional contra la Violencia Vicaria. Ellas han compartido sus experiencias:

"Yo pensaba que así eran las relaciones", dice Isa, integrante del Frente Nacional contra la Violencia Vicaria. "Nunca me golpeó, pero todos los días me hacía sentir que no servía, que sin él no podía ni cuidar a mis propios hijos".

La violencia vicaria no irrumpe de manera abrupta. No es un estallido ni un episodio aislado. Es un proceso prolongado que suele comenzar mucho antes de la separación. Se manifiesta en la descalificación cotidiana, en la minimización del criterio de la mujer, en la constante puesta en duda de su maternidad y su autonomía. Se instala cuando el padre corrige frente a los hijos, cuando desacredita decisiones, cuando convierte la crianza en un campo de evaluación permanente.

"Mis hijos me veían dudar", recuerda Vane. "Y cuando una madre duda frente a sus hijos, alguien más ocupa ese lugar".



En Nayarit, la visibilización de esta violencia no surgió desde las instituciones ni desde la ley, sino desde el dolor. Fue necesaria la voz de una mujer profundamente afectada —Anayensy— para que el término comenzara a circular. Se grabó sola, contó su historia y abrió una grieta. No reveló una violencia desconocida; puso palabras a una experiencia que muchas reconocieron de inmediato como propia.

Muchas mujeres no supieron qué estaban viviendo hasta que encontraron el lenguaje para describirlo. Algunas lo identificaron al leer investigaciones de especialistas que, desde otros países, empezaban a señalar patrones repetidos: padres que utilizan a hijas e hijos como instrumentos para dañar a la madre, particularmente después de una separación.

"Cuando leí eso, le dije a mi mamá: 'Esto es exactamente lo que estoy viviendo'", recuerda Brisa. "No estaba loca. Tenía nombre".

Cuando la mujer intenta poner un límite, separarse, denunciar o simplemente irse, la violencia suele escalar. Primero aparecen las

amenazas veladas; después, las explícitas: "Si te vas, no vuelves a ver a los niños". Muchas no las toman en serio hasta que descubren que no eran advertencias, sino planes.

Tras la separación, la violencia no desaparece: se transforma. Las visitas se convierten en espacios de control. Los niños regresan distintos, más callados, más distantes, más confundidos. Se vigila lo que dicen, se castiga cualquier muestra de afecto hacia la madre, se instala la idea de que ella es el problema.

Poco a poco, el contacto se reduce. Llamadas que no se contestan, mensajes que no llegan, cumpleaños en silencio. En algunos casos, la sustracción ocurre de manera repentina, un cambio de escuela sin aviso, un traslado oculto, una red familiar que protege al agresor.

"Un día fui a la escuela y mi hija ya no estaba", recuerda Janeth. "Nadie me explicó nada".

Es entonces cuando la violencia entra de lleno al sistema judicial. Los procesos familiares, lejos de funcionar como mecanismos de protección, se convierten en herramientas de control. Denuncias falsas, juicios interminables, resoluciones que no se ejecutan. La espera se vuelve otra forma de violencia. La falta de perspectiva de género y de infancia deja a las madres en una posición permanente de sospecha.

"La vida se judicializa por completo", explica Aurea, integrante del Frente. "Audiencias, peritajes, evaluaciones constantes. Y siempre la sensación de que tienes que probar que mereces ser mamá".

El Frente Nacional contra la Violencia Vicaria se formó en agosto de 2020. Comenzó con cuatro mujeres que, al encontrarse en redes sociales, reconocieron la misma historia con distintos nombres. Luego fueron veinte, treinta, decenas. Primero se organizaron para escucharse; después, para documentar patrones; finalmente, para actuar.

"Nos dimos cuenta de que el 85 por ciento había vivido violencia previa antes de la separación", explica Anayensy. También identificaron prácticas recurrentes: mujeres obligadas a firmar acuerdos injustos, a renunciar a bienes o derechos económicos a cambio de ver a sus hijos; madres desacreditadas por autoridades; agresores con poder económico, político o simbólico que utilizaban las instituciones como armas.

En Nayarit, el Frente avanzó rodeado de miedo, vergüenza y estigmatización. "Por algo les quitaron a sus hijos", escuchaban con frecuencia, incluso de funcionarios públicos. No eran solo hombres quienes lo decían. Muchas veces eran otras mujeres, madres, familiares, servidoras públicas, quienes repetían el mismo libreto. "Ten paciencia", "es un proceso", "piensa en tus hijos". Luego venía la descalificación directa: "no exageres", "eso no existe", "es un problema de pareja", "seguro le hiciste algo". Y, finalmente, la clausura del conflicto disfrazada de sentido común: "mejor llega a un acuerdo", "es el papá, no los puede lastimar", "eso no les pasa a las mujeres". No eran frases inocentes ni consejos bienintencionados, eran mecanismos de control que devolvían la violencia al silencio y trasladaban la culpa a quien la denunciaba. Que estas frases provinieran también de mujeres no las hacía menos violentas; las volvía más eficaces. Aun así, avanzaron. Aprendieron juntas qué documentos presentar, a qué instancias acudir, qué abogados tenían experiencia y cuáles no. Construyeron una red para que las nuevas madres no empezaran desde cero.

"No se trata solo de recuperar a los hijos", aclaran. "La violencia no termina ahí. Pero al menos ya no están solas".

El Frente ha logrado la restitución de al menos dos niñas y niños en el estado. Cada caso implicó presión mediática, acompañamiento jurídico y un desgaste profundo. La visibilización ha sido clave: poner rostro, contar la historia, romper el silencio. También ha traído nuevos ataques, porque la violencia no se disuelve con la denuncia.

Por eso, cada madre es preparada antes de hablar públicamente: qué decir, qué callar, cómo protegerse. La sociedad sigue juzgando a la madre que no está con sus hijos, sin preguntarse por qué.

El reconocimiento de la violencia vicaria en el Código Civil de Nayarit representa un avance importante, aunque todavía limitado. No repara el daño ni garantiza justicia automática, pero abre una puerta. El riesgo es que la ley se quede en el papel si no se aplica con perspectiva de género y de infancia.

"Si los jueces no entienden esta violencia, todo lo demás es simulación", advierten las madres del Frente.

Nombrar la violencia vicaria es incómodo porque obliga a mirar las fallas estructurales del sistema. Implica reconocer que el Estado no sólo llegó tarde, sino que en muchos casos fue parte del daño. Pero también rompe el aislamiento.

"Cuando entendí que lo que vivía tenía nombre, dejé de sentirme loca", dice Xóchitl. "Y supe que no estaba sola". Por un instante, el aire se volvió pesado de reconocimiento; todas asintieron, algunas con lágrimas contenidas, otras con los ojos enrojecidos, y alguien murmuró, casi quebrándose: "¿Quién no se volvería loca después de tanto sufrimiento?

La violencia vicaria se alimenta del silencio, la confusión y el desgaste. Cuando se nombra, cuando se documenta y se escucha, pierde parte de su poder. No lo suficiente. No de inmediato. Pero algo se rompe.

A la fecha, aún hay niñas y niños que crecieron lejos de su madre, no porque ella desapareciera, sino porque el sistema permitió, y en muchos casos facilitó, que fuera borrada. Son infancias fracturadas que hoy habitan cuerpos de adultos, cargando ausencias que nadie quiso reconocer. La violencia vicaria no termina cuando los hijos crecen; se desplaza, se transforma y deja daños que no prescriben. Persisten en los vínculos rotos, en la identidad erosionada, en la memoria intervenida.

Reducir estas experiencias únicamente al término *violencia vicaria* resulta insuficiente. En cada caso convergen múltiples violencias: familiar, parental, psicológica, económica e institucional. Todas operando de manera simultánea, todas legitimadas por un sistema que miró hacia otro lado. Nombrarla es necesario, pero no basta. Mientras siga tratándose como un conflicto privado y no como una responsabilidad estructural, seguirá repitiéndose bajo la misma coartada de siempre: el silencio.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

Puerta 2  
Paraíso  
FRACCIONAMIENTO

PINSA  
Av. del Valle No. 89-9  
Ciudad Del Valle, 63157 Tepic, Nayarit

Álica®

XXXIV LEGISLATURA

Te invita a participar en el

CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA "JUAN ESCUTIA"

XXXVI CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA JUAN ESCUTIA 2026

Registro abierto hasta el 30 de enero de 2026

Etapa estatal:

20 de Febrero 2026

Patio central del Poder Legislativo

Consulta la convocatoria completa en nuestras plataformas oficiales

www.congresonayarit.gob.mx

# Productores de 16 estados se benefician del apoyo acuícola

Más de mil 600 productores de 16 estados se beneficiaron de programas para fortalecer su economía

## Redacción

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca) impulsó la actividad acuícola en el último año, beneficiando a mil 643 productores de 126 municipios en 16 estados del país, muchos de ellos en situación de alta pobreza.

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), organismo adscrito a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), ha fortalecido la actividad acuícola mediante la implementación de programas dirigidos a productores de pequeña y mediana escala durante el último año. Estas acciones buscan impulsar el desarrollo económico y nutricional en regiones con alta vulnerabilidad.

A través del Programa Nacional de Acompañamiento Técnico Acuícola Autogestivo (PNATAA), la comisión brindó apoyo a mil 643 productoras y productores

en 126 municipios de 16 estados clasificados con alta pobreza. El PNATAA es una iniciativa que proporciona capacitación y asesoría técnica a comunidades rurales para el desarrollo sostenible de proyectos acuícolas.

Estas acciones permitieron a los participantes adquirir conocimientos técnicos en el cultivo de especies como tilapia y ostión. Para ello, la dependencia diseñó manuales técnicos y videos que facilitaron el seguimiento y la aplicación de prácticas para fomentar el desarrollo económico y mejorar la nutrición de las comunidades beneficiadas.

Reconociendo el papel fundamental de las mujeres en la acuacultura, la comisión implementó la Estrategia

Nacional de Empoderamiento a la Mujer Acuacultora. Esta iniciativa contó con la participación de más de 600 acuicultoras en 114 municipios de 13 estados, enfocándose en reforzar sus conocimientos técnicos, organizativos y de desarrollo comunitario, elementos clave para su autonomía y el éxito de sus proyectos.

En cuanto al repoblamiento y fortalecimiento de centros de cultivo, Conapesca entregó un millón 468 mil crías de carpita, tilapia y trucha. Esta distribución benefició directamente a 12 mil 378 familias que dependen económicamente de la actividad pesquera y acuícola, contribuyendo a la seguridad alimentaria y a la sostenibilidad de los recursos.

Asimismo, en noviembre pasado se lanzó el componente de Acuacultura del Programa Cosechando Soberanía. Este programa, que busca fomentar la autosuficiencia alimentaria y el desarrollo productivo en el sector primario de México, ofrece financiamiento de hasta 1.3 millones de pesos. Los recursos están destinados a la adquisición de infraestructura, alimento, equipamiento, y materiales e implementos para la acuacultura, así como cuartos fríos, esenciales para la conservación de los productos. En su primer mes de operación, el componente ha registrado 57 interesados elegibles y 27 ya cuentan con constancia de participación en 15 estados.

# Condena México acciones militares de Estados Unidos en Venezuela

**México rechazó acciones militares de Estados Unidos en Venezuela, alertó riesgos regionales y pidió a Naciones Unidas actuar de inmediato**

## NotiPress

Condena el Gobierno mexicano las acciones militares ejecutadas por fuerzas armadas de Estados Unidos contra objetivos ubicados en territorio de Venezuela, al considerar que dichas operaciones constituyen una violación directa al artículo 2 de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas. El líder Nicolás Maduro, de ideología compartida con el gobierno mexicano, fue capturado por Estados Unidos la madrugada del 3 de enero de 2025, en la luna del lobo o superluna llena.

Mediante un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) sostuvo que la postura mexicana se fundamenta en los principios históricos de su política exterior y en su vocación pacifista, por lo cual realizó un llamado a respetar el derecho internacional y los principios establecidos por la Carta de Naciones Unidas.

Advirtió el Gobierno mexicano que cualquier acto de agresión contra el gobierno y el pueblo venezolanos representa un riesgo grave para la estabilidad regional, al subrayar que América Latina y el Caribe han sido reconocidos como una zona de paz basada en el respeto mutuo y la solución pacífica de controversias.

### Reacciones de otros países

Colombia se mantuvo neutral y ofreció su diplomacia y cualquier acción humanitaria requerida tras la captura de Nicolás Maduro, expresó el presidente Gustavo Petro. Luiz Inácio Lula da Silva, presidente de Brasil, fue más contundente y calificó inaceptable la acción de



la administración de Donald Trump.

Por su parte, el mandatario argentino Javier Milei elogió la operación militar que finalizó con la captura del líder venezolano. El mensaje fue enviado por su canciller Pablo Quierno.

En otro orden, la cancillería mexicana expuso en un comunicado de prensa que la proscripción del uso y la amenaza de la fuerza constituye un pilar esencial del orden internacional, por lo que las acciones militares ejecutadas en horas recientes contravienen compromisos multilaterales asumidos por los Estados miembros de Naciones Unidas.

Reafirmó México que el diálogo y la negociación representan las únicas vías legítimas y eficaces para resolver las diferencias existentes entre Estados, descartando cualquier alternativa sustentada en el uso de la fuerza o en intervenciones armadas unilaterales.

Manifestó la diplomacia de la jefa de Estado Claudia Sheinbaum su disposición a respaldar esfuerzos de facilitación del diálogo, mediación o acompañamiento diplomático que contribuyan a preservar la paz regional y a evitar una escalada de confrontaciones con consecuencias imprevisibles.

Solicitó también a Naciones Unidas actuar de manera inmediata con el objetivo de contribuir a la desescalada de las tensiones, facilitar espacios de diálogo y generar condiciones orientadas a una solución pacífica, sostenible y conforme al derecho internacional.

Precisó la SRE que, a través de su embajada en Venezuela, se mantendrá comunicación permanente con las personas mexicanas residentes en ese país, con el fin de brindar asistencia consular ante cualquier eventualidad.

Recomendó la dependencia a la comunidad mexicana permanecer atenta a la información oficial que se genere en las próximas horas y utilizar los canales de emergencia habilitados por la representación diplomática para solicitar apoyo, en caso de ser necesario. Con esta postura y acorde a la tradición en materia de relaciones exteriores, México rechazó las acciones militares en Venezuela.

## Según expertos

# Producción agrícola se enfrenta a estanflación que continuará en 2026

**El sector agrícola en 2026 enfrentará un proceso de estanflación, donde Estados Unidos buscará impulsar su comercio de granos con Latinoamérica**

## NotiPress

Hacia la mitad de una década marcada por la crisis sanitaria y una serie de coyunturas comerciales, el sector agrícola mundial se enfrenta a una estanflación, opinó Bob Trogele, Chief Executive Officer de ProAg Invest. En el mapa político de 2026, Latinoamérica ocupará un lugar de importancia para las actividades agrícolas estadounidenses, agregó el reporte consultado por NotiPress.

La agricultura permanece con afectaciones tras la pandemia y la guerra entre Rusia y Ucrania.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), el primer año de la pandemia por Covid-19 afectó entre el 5 y 10 por ciento de la producción agrícola mundial. Entre las principales afectaciones se encuentran los retrasos sobre la producción y las cadenas de suministro por la crisis que azotó a la fuerza de trabajo global.

Asimismo, el Consejo Europeo informó que tras la guerra entre Rusia y Ucrania, la producción de granos

ucranianos se redujo 29% entre 2022 y 2023. Debido al conflicto armado y la dificultad por mantener las actividades comerciales, donde el 90% de las importaciones de Ucrania dependían del acceso a puertos, más de 80 millones de toneladas de granos fueron afectados por la guerra.

Para el periodo de 2025 y 2025, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) espera un repunte de más de mil millones de toneladas métricas de trigo. Las autoridades estadounidenses indicaron una transformación optimista para la agricultura nacional, y señalaron repercusiones competitivas a nivel global. No obstante advirtió dificultades en materia de maíz latinoamericano, así como una limitada producción 5.94 millones de toneladas métricas de caña de azúcar mexicana.

Méjico y Latinoamérica: territorios clave ante las coyunturas agrícolas

Bob Trogele de ProAg Invest abundó en el concepto en que existe una estanflación general en el sector, misma que se ve reflejada en territorios con mayores dificultades de demanda. Según el vocero de la firma, los territorios de Argentina y Brasil se encuentran en

la mira del impacto agrícola para 2026.

Mientras Brasil se enfrenta a una inflación que repercute sobre un sector agrícola con impacto en 30% de su PIB, Argentina podría experimentar un renacimiento agrícola por su proximidad con Estados Unidos. Frente al plan Make America Healthy Again (MAHA), que pretende reducir el impacto de aditivos y subproductos industriales, el territorio norteamericano busca exportar sus cultivos a estos territorios.

Por su parte, Colombia y Méjico ocupan un lugar de peso para las importaciones estadounidenses a la luz de la revisión de tratados comerciales, como en el caso del T-MEC. Según USDA, las importaciones de maíz a territorio colombiano sumaron 100 mil 800 toneladas métricas en 2025, mientras que Méjico recibió 392 mil 500 toneladas métricas en el mismo periodo.

Bajo esta línea, la Central Campesina Independiente opinó que el campo mexicano se verá afectado por una incertidumbre de producción con énfasis en la importación de arroz, maíz, sorgo, y trigo. Cifras compartidas por la Universidad del Medio Ambiente (UMA) señalaron que en la primera mitad de 2025, la importación de maíz blanco creció 163.8 por ciento.

## PELOTEO

Heriberto Murrieta

# Resiliente

**Conmovedor y bien tejido es el documental de Netflix sobre la vida de John Elway, el legendario mariscal de campo de los Broncos de Denver, a los que llegó que llegó tras rechazar a los Potros de Baltimore.**

De gran talla y ligeramente patizambo, Elway contó con características físicas extraordinarias para jugar al fútbol americano y otros deportes.

De hecho, fue seleccionado por los Yanquis de Nueva York del béisbol de Grandes Ligas en los tiempos de George Steinbrenner, aunque estaba escrito que su futuro iba a desarrollarse en los emparrillados.

Elway disputó cinco supertazones. Perdió por paliza los primeros tres y conquistó los dos siguientes, en un esfuerzo formidable de tesón y voluntad. Todavía ganó uno más como gerente del equipo.

Fue un pasador extraordinario, que además tenía una asombrosa facilidad para esquivar contrincantes que iban con todo sobre él.

La película expone la manera en que se entregó en cuerpo y alma a su profesión, y como sin quererlo descuidó a su familia, hasta terminar divorciándose de su querida esposa Janet.

En el impecable trabajo periodístico, Elway narra sus aspiraciones, frustraciones y éxitos. Su retiro se produjo en 1998. Se intercalan imágenes de los filmes de John Wayne, su ídolo cinematográfico.

Uno de los momentos más emotivos es cuando llora frente a la cámara al recordar a su padre, su gran consejero, y su hermana Jana, quien murió de cáncer de pulmón en 2002.

John tuvo una relación tirante durante mucho tiempo con su coach Dan Reeves, quien falleció en el año de 2022. Reeves había sido auxiliar del célebre entrenador Tom Landry en los Vaqueros de Dallas. Tardó mucho en entender el modelo de juego de su mandamás y en algún momento surgieron las fricciones.

John Elway, que actualmente tiene 65 años de edad, le dio a Denver una identidad propia; puso en el mapa a esa gélida ciudad del estado de Colorado. Vale la pena ver el documental de marras.



## SEGUNDO AVISO NOTARIAL

### SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR NABOR GONZALEZ también conocido como NABOR GONZALEZ MUÑOZ y J. NABOR GONZALEZ MUÑOZ

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes del señor NABOR GONZALEZ también conocido NABOR GONZALEZ MUÑOZ y J. NABOR GONZALEZ MUÑOZ, quien falleció el dia 16 dieciséis de Julio del año 2025 dos mil veinticinco, que en la oficina que ocupa la Notaría Pública numero 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Testamentaria promovida por las señoras VICTORIA CABRERA PEREZ también conocida como MA. VICTORIA CABRERA PEREZ y SANDRA LUZ GONZALEZ CABRERA, la primera de ellos en su carácter de única y universal heredera y la segunda en su carácter de albacea, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expreso en el instrumento público número 18,831 dieciocho mil ochocientos treinta y uno, libro 3 tres, Tomo 47 cuarenta y siete, de fecha 16 dieciséis de Diciembre de 2025 dos mil veinticinco, del protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II ciento noventa y cuatro fracción segunda de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.

## ATENTAMENTE

TEPIC, NAYARIT a 16 DE DICIEMBRE DEL 2025



RAFAEL PÉREZ CÁRDENAS NAYARIT  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR 9

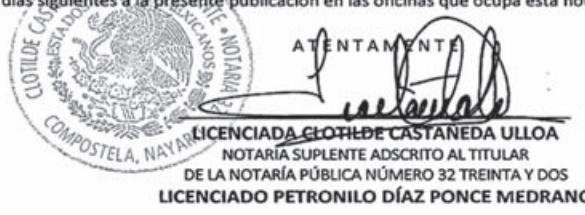
2/2

## NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante instrumento público número 8890, Tomo Octavo, Libro Dos, se tiene por radicada la sucesión testamentaria sobre bienes que fueron no testados a bienes del señor JUAN FRANCISCO VILLASEÑOR CORTES, promovido por los señores MA. CONCEPCIÓN RENTERIA ARIAS, CARLOS Y JHANET VIRIDIANA, de apellidos VILLASEÑOR, JORGE VILLASEÑOR RENTERIA y FRANK VILLASEÑOR JR.; en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos, respectivamente; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que acreditó su entroncamiento con el autor de la sucesión.
3. Que el último domicilio del autor de la sucesión fue en el poblado de San Pedro Lagunillas, Nayarit.
4. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
5. Que el autor de la sucesión otorgó disposición testamentaria sobre algunos bienes que conformar su patrimonio, cuya tramitación sucesoria se apertura mediante escritura pública número 7167 siete mil ciento sesenta y siete, tomo sexto, libro nueve, de fecha 28 veintiocho diciembre 2022 dos mil veintidós.
6. Que los bienes materia de la presente tramitación sucesoria no formaron parte del testamento materia de la tramitación referida.
7. Que los señores MA. CONCEPCIÓN RENTERIA ARIAS, CARLOS Y JHANET VIRIDIANA, de apellidos VILLASEÑOR, JORGE VILLASEÑOR RENTERIA y FRANK VILLASEÑOR JR., aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicos y universales herederos, designándose a la señora JHANET VIRIDIANA VILLASEÑOR como albacea de la presente sucesión quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo, quedando discernido su encargo.

Es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.



LICENCIADA CLOTHILDE CASTAÑEDA ULLOA  
NOTARÍA SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR  
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS  
LICENCIADO PETRONILIO DÍAZ PONCE MEDRANO



Cultura comunitaria se fortalece en territorio durante 2025

# Se fortalece en México la cultura comunitaria

**El Semillero Creativo de Cultura y Arte wixárika, en Del Nayar, Nayarit, participó en el "7.º Encuentro Nacional de Saberes Locales" de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil – Alas y Raíces, con un taller de bordado tradicional wixárika**

## Redacción

A lo largo de 2025, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través de la Dirección General de Vinculación Cultural (DGVC) y el programa Cultura Comunitaria, acercó a comunidades históricamente excluidas más de siete mil actividades en 331 municipios del país, con el objetivo de garantizar el ejercicio pleno de sus derechos culturales.

Mediante diversas estrategias centradas en la participación, el diálogo y la creación colectiva, el programa acompañó procesos que pusieron en el centro la diversidad cultural, las lenguas originarias y el arte como formas de cuidado comunitario y la construcción de paz. De hecho, parte de sus acciones permanentes colaboraron en territorios prioritarios definidos por la Estrategia Nacional de Atención a las Causas, en los estados de Baja California, Chiapas, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Tabasco.

## Tengo un sueño Estatal, Fiestas de las Culturas Comunitarias

Entre agosto y diciembre de 2025, con el propósito de fortalecer la participación cultural comunitaria y visibilizar los procesos formativos desarrollados en los territorios, la DGVC organizó, en conjunto con diversas entidades del país: "Tengo un sueño estatal, Fiesta de las Culturas Comunitarias", un conjunto de presentaciones artísticas y culturales en 23 estados del país, en las que infancias y juventudes de los Semilleros Creativos compartieron con sus comunidades los resultados de los procesos creativos del año. Las jornadas se consolidaron como espacios de convivencia, diálogo y expresión colectiva en teatros, museos, centros culturales y plazas públicas, en los que se presentó una amplia diversidad de manifestaciones artísticas —como teatro, danza, circo, artes visuales, narración, fotografía y pintura— a través de las cuales las y los participantes mostraron su creatividad y la riqueza cultural de sus contextos comunitarios.

En el marco de dichas actividades se firmaron convenios de colaboración con Tabasco y Aguascalientes que permitirán fortalecer el proyecto de Semilleros Creativos.

## Fiesta de Culturas Comunitarias 2025 Yoltlajtoli – Voces Vivas

El Zócalo de la Ciudad de México fue sede de la Fiesta de Culturas Comunitarias 2025 Yoltlajtoli – Voces Vivas, en la que más de 1,500 niñas, niños y jóvenes de 26 entidades del país celebraron la fuerza viva de 25 lenguas originarias. La puesta en escena, concebida como un poema colectivo inspirado en la Ceiba, fue resultado del trabajo formativo de los Cuicallis—Casas de canto y poesía—, impulsados desde la DGVC y el Sistema Nacional de Fomento Musical (SNFM) en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), y el Gobierno de la Ciudad de México, a través del Programa de Educación Comunitaria PILARES y Utopías, con el objetivo de fortalecer sus procesos identitarios, la memoria y los derechos



lingüísticos de la niñez indígena.

A la celebración se integró la Banda Tradicional Sinfónica de Mujeres Indígenas, que integran 101 niñas y adolescentes de la capital del país, Chihuahua, Estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca y Puebla, quienes muestran su fuerza sonora y rompen estereotipos de género en la música.

## Semilleros Creativos

Los Semilleros Creativos del programa Cultura Comunitaria—grupos de formación artística gratuita y comunitaria integrados por niñas, niños y jóvenes en contextos de vulnerabilidad social—consolidaron sus procesos formativos y posicionaron los saberes adquiridos dentro y fuera de sus comunidades. Por ejemplo, los Semilleros yaquis, en Sonora, realizaron en la comunidad de Vícam un encuentro en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, en el que, a través de diversos lenguajes artísticos, compartieron con la comunidad el orgullo de su lengua.

En la Ciudad de México, los Semilleros Creativos de Artes Gráficas, Ilustración y Escritura creativa en la alcaldía Miguel Hidalgo; Dibujo, Pintura, Artes Plásticas y Teatro en Xochimilco, y el de Circo en Iztapalapa, en coordinación con el Instituto de Mexicanos y Mexicanos en el Exterior, realizaron el "Encuentro Multidisciplinario Arte sin fronteras", un intercambio académico y cultural con artistas mexicanos que radican fuera del país.

El Semillero Creativo de Cultura y Arte wixárika (tejido y bordado), en Del Nayar, Nayarit, participó en el "7.º Encuentro Nacional de Saberes Locales" de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil – Alas y Raíces, con un taller de bordado tradicional wixárika. Asimismo, el Semillero Creativo de Dibujo, Pintura y Modelado en Tepeapulco, Hidalgo, participó en el 17.º Concurso y Desfile de Alebrijes Monumentales del Museo de Arte Popular 2025, con el alebrije colectivo "Semillita", elaborado con el acompañamiento del taller de cartonería Ehécatl.

## Semilleros de Música

A lo largo del año, se realizaron conciertos y encuentros comunitarios de los Semilleros de Música —que

impulsa el SNFM— participaron agrupaciones con una década o más de trayectoria, como la Banda Sinfónica Comunitaria de San Antonio Portezuelo (General Felipe Ángeles, Puebla), la Banda Sinfónica Comunitaria K'eri Tinganio (Tingambato, Michoacán) y el Ensamble Tradicional Huasteco "Cantares de sol" (Zozocolco de Hidalgo, Veracruz).

Niñas, niños y adolescentes de Amatlán, Cosoleacaque, San Andrés Tuxtla y Zozocolco de Hidalgo participaron en el Fandango Monumental que abrió el 53 Festival Internacional Cervantino, en la explanada de la Alhondiga de Granaditas, Guanajuato, acompañados por el Semillero Creativo de Laudería, Son, Jarana y Danza, así como por la agrupación Mono Blanco, entre otras agrupaciones.

## Convites Culturales y Cine Sillita

Durante 2025 se desarrollaron Convites Culturales y Cine Sillitas a favor del fortalecimiento de la cultura comunitaria, la sana convivencia y la participación activa en experiencias culturales en distintos territorios del país. Los Convites Culturales —en distintos puntos del país— implementaron una cartelera permanente semanal de actividades, además de celebraciones especiales en verano, Día muertos, muestras comunitarias, posadas y asambleas participativas en espacios públicos y centros escolares, para promover el uso del tiempo libre para personas de todas las edades.

Por su parte, los Cine Sillitas llevaron a cabo jornadas de exhibición cinematográfica, espacios lúdicos y de mediación comunitaria en Campeche, Ciudad de México, Tabasco, Veracruz y Oaxaca. Contaron con el acompañamiento del Instituto Mexicano de Cinematografía, Procine CDMX, EGEDA México, DOCSMX y la Cineteca Nacional, para promover un encuentro intergeneracional y el disfrute del cine como herramienta de convivencia y formación cultural.

## Pabellón de Cultura Comunitaria

El Pabellón de Cultura Comunitaria se consolidó en 2025 como un espacio dedicado a la participación cultural, la convivencia y el aprendizaje colectivo. A lo largo del año se realizaron jornadas artístico-culturales intergeneracionales; ejemplo de ello fue la implementación, a partir de abril, del "Taller para construir memorias comunitarias", con conclusión

prevista para abril de 2026, en colaboración con el Archivo General de la Nación y Memoria Histórica.

El recinto, ubicado en el Bosque de Chapultepec, fue sede de "Cultivario. Encuentro sobre programación cultural para la construcción de entornos de paz en clave comunitaria" y, por primera vez, de la "XXV Feria de las Calacas", organizada por la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil – Alas y Raíces, con la participación de la Sección de Enseñanzas Artísticas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. De forma paralela, se implementaron Semilleros de Oficios Culturales, dirigidos a personas mayores de 16 años, con aprendizajes en escritura y narración, diseño gráfico comunitario, madera, serigrafía y vestuario.

## Ex Fábrica Pólvora

Bajo los principios del ejercicio pleno de los derechos culturales y ambientales, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través de la DGVC, el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales, la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil – Alas y Raíces, en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, puso en marcha la Ludoteca "Chacuacos, fumarolas de agua", en beneficio de la comunidad de la zona poniente de la capital del país. De igual forma, el recinto recibió el Carro de Comedias de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la puesta en escena *El gran teatro del mundo*, bajo la adaptación y dirección de Andrés Carreño.

## Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena

Durante 2025, el Laboratorio de Teatro Campesino e Indígena, proyecto que apoya la DGVC, recibió un reconocimiento con la exposición "Lourdes Grobet, y el Laboratorio Campesino e Indígena", que abrió de junio a agosto en la Fundación Casa de México en España. De forma paralela, el Laboratorio desarrolló procesos escénicos comunitarios en Tabasco, como el Encuentro de Teatro Campesino e Indígena en San José de Simón Sarlat y su participación en el "XVIII Festival Cultural Ceiba, arte y magia en el Grijalva", para fortalecer la vida cultural local con creaciones en lengua yokotán y español.

**LO MEJOR DE LA VIDA FESTÉJALO CON NOSOTROS**

- ★ PIÑATAS
- ★ EVENTOS FAMILIARES
- ★ DESAYUNOS
- ★ COMIDAS
- ★ BAUTIZOS
- ★ BABY SHOWER
- ★ PRIMERA COMUNIÓN
- ★ CUMPLEAÑOS
- ★ ETC...

**INFORMES Y RESERVACIONES**  
CEL 311.847.30.77 | TEL. 212.58.48

**PASEO DE VIENA NO. 50 ESQUINA CON ROMA FRACC. CD. DEL VALLE**

**Nayarit** | SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

**¡NO CAIGAS!**  
CUELGA, VERIFICA Y DENUNCIA

Informa SSPC a la ciudadanía sobre las principales modalidades de extorsión telefónica, brindando recomendaciones claras para evitar ser víctima y fomentar la denuncia oportuna.

- Mantén la calma y no proporciones información personal
- No digas tu nombre, dirección ni datos de familiares.
- Evita confirmar cualquier información que te mencionen.
- Cuelga inmediatamente y comunícate con tus seres queridos para verificar su bienestar.

Recuerda: los extorsionadores usan el miedo o la sorpresa para manipularte.

ANTE UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN:  
**MANTÉN LA CALMA, CUELGA Y DENUNCIA**

911  
EMERGENCIAS



**Super  
Farmacia**

# Este Año Nuevo Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!


**ANTIGRIPIALES**

**AGRIFEN**  
10 tabletas

**\$27,00**
**VÍAS RESPIRATORIAS**

**SAMBUCOL  
BLACK  
ELDERBERRY**  
120 ml. jarabe

**\$74,00**
**BRONCODILATADORES**

**BISOLVON, BISOLEK o  
BISOLFAM** jarabe

**\$112,00**
**ANALGÉSICOS**

**ADVIL**

200 mg. 12 tabletas o  
400 mg. 10 cápsulas

**MOUNJARO**

2.5 mg. pluma

**\$6,500,00**

**CARDIOVASCULARES**
**NORFENON**  
150 mg. 30 tabletas

**\$519,00**
**ANTI-ARTRÍTICOS**
**LÍNEA DOSCOXEL**  
\*Excepto duo

**ANTIDIABETES**
**COMPRO CONTOUR PLUS**  
50 tiras reactivas

**GRATIS**  
MICROLET LANCETAS  
25 piezas

**VÍAS RESPIRATORIAS**
**LÍNEA STÉRIMAR**  
\*Excepto Hypertonic

**Llévate  
por \$4,270,00**
**con la tarjeta  
de Lealtad**

\*Precio exclusivo con tarjeta de lealtad "Enlace"  
\*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.  
\*Consulte a su médico


**LÍNEA NEURALIN**

\*Excepto Relief, 10 tabletas


**40%  
DE AHORRO**
**FAMILIA SOLANUM**

**PHARMATON COMPLETE G115**

**\$139,00**
**ANTIGRIPIALES**

**ANTIHISTAMÍNICOS**

**LÍNEA SENSIBIT**

\*Excepto Sensibit D


**ANTIBIÓTICOS**

**FAMILIA CLAVULIN**

**OZEMPIC**

0.25 mg–0.5 mg/dosis, 1.5 ml. de solución  
pluma precargada

**\$3,800,00**

**GENÉRICOS PHARMAlife**

Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

**HASTA 85%  
de ahorro**

**ANALGÉSICOS**
**IBUPROFENO PHARMALIFE**  
400 mg. 10 cápsulas

**\$17,50**

**\$23,50**
**ANTIDIABETES**
**METFORMINA/GLIBENCLAMIDA**  
PHARMALIFE 500/5 mg. 30 tabletas

**85%  
DE AHORRO**
**\$31,50**
**ANTICONVULSIVOS**
**GABAPENTINA**  
PHARMALIFE

300 mg.  
30 Cápsulas

**\$88,00**
**UROLOGÍA**
**TADALAFIL PHARMALIFE**  
20 mg. 1 tableta

**\$33,00**

**ANTIGRIPIALES**
**PARACETAMOL/  
AMANTADINA/  
CLORFENAMINA**  
PHARMALIFE

Infantil, 60 ml.


**\$23,50**
**BRONCODILATADORES**
**SALBUTAMOL**  
PHARMALIFE

100 mcg.  
200 dosis

**85%  
DE AHORRO**
**\$49,00**
**ANTI-INFLAMATORIOS**
**NAPROXENO/  
PARACETAMOL**  
PHARMALIFE

15 tabletas


**55%  
DE AHORRO**
**\$48,00**
**ANTIÁCIDOS**
**OMEPRAZOL**  
PHARMALIFE

**2 por  
\$179,00**
**\$179,00**
**Western  
Union**

MoneyGram. Xoom

**Cobro de remesas**

InterCambio Express

BARRI

INTERMEX

Remitly

maxi SEND

RIA Money Transfer

VIAMERICAS

MONEY TRANSFER

Wells Fargo  
ExpressSend

Y muchos otros más...



Pediatra

pharmaclinic.  
servicios de salud

pharmaclinic

by WOOW

Escanea y descarga la App  
PharmaClinic Home

Google Play

App Store

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transwerk México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

**Super  
Farmacia**
*¡Siempre ahorrando,  
siempre contigo!*
*¡Creciendo juntos!  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias*

Av. Zapopan #568,  
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la Laguna, Tepic

Av. Tecnológico #3801,  
Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit